



**Centro Clínico
María Edelmira
Araujo S.A.**
¡Lider en Salud!

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en la Cláusula Décima Novena del Documento Constitutivo Estatutario y por el Artículo 277 del Código de Comercio se convoca a los Accionistas de esta compañía para la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 24 de abril de 2024, a las 3:00 pm, en el Auditorio del Centro Clínico María Edelmira Araujo, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer la Memoria y Cuenta de la Gestión Anual de la Junta Directiva, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 2024.

SEGUNDO: Aprobar o Modificar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Enero de 2024, presentados debidamente de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, denominados VEN-NIF y Auditados por Contadores Públicos Independientes con vista del respectivo Informe del Comisario actuante.

TERCERO: Venta de acciones y consecuentes modificaciones al Acta Constitutiva.

CUARTO: Elección de Junta Directiva, periodo 2024-2026.

QUINTO: Elección del Comisario Principal y Suplente, periodo 2024-2026.

SEXTO: Elección y/o ratificación del Representante Judicial, periodo 2024-2026.

Por la Junta Directiva
Dra. Astrid Pacheco
Presidente

Nota: Los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo y Movimientos de Cuentas del Patrimonio auditado, así como el informe del comisario se encuentran en la Oficina Administrativa de la compañía a disposición de los Accionistas.